



SORTEO

'EL ALTO GUADALQUIVIR, EL PLAN PERFECTO' - VERANO

Financia:



Diputación de Córdoba



PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO | DIPUTACIÓN

Colabora:



AQUA SIERRA

Sorteo: "El Alto Guadalquivir, El Plan Perfecto – VERANO 2023"

Código seguro de verificación (CSV):

9F41 2F6C DDCE C509 7EC4



9F412F6CDDCEC5097EC4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.altoguadalquivir.es/sede>

Firmado por El Presidente en Funciones MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 14-07-2023

BASES

1 - Institución organizadora

La Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir (en adelante Mancomunidad), con domicilio social en Plaza de Jesús, 3 de Montoro (Córdoba), organiza el SORTEO denominado 'EL ALTO GUADALQUIVIR, EL PLAN PERFECTO' - VERANO.

2- Desvinculación con respecto a Facebook, Instagram y Twitter

Facebook, Instagram y Twitter, no patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El/la usuario/a se desvincula totalmente de Facebook e Instagram y es consciente de que está proporcionando su información a la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir y no a Facebook o Instagram. La información que proporcione se utilizará para gestionar la participación del/la concursante, para comunicarle el premio y usos comerciales.

3- Objeto y mecánica del sorteo

La mecánica del mismo para poder ser participante se basa en los puntos siguientes:

1º Dar a 'ME GUSTA' en la propia publicación del sorteo.

2º ¿Cuál es tu ¡PLAN PERFECTO! en VERANO en el ALTO GUADALQUIVIR?

Comenta, mínimo, 2 ACCIONES TURÍSTICAS: en la naturaleza, actividad de turismo activo, receta típica, restaurante, ruta patrimonial, alojamiento, fiesta, monumento, evento, etc... que sea de distintos municipios de la comarca del Alto Guadalquivir.

En tu comentario, incluye los HASHTAG: #AltoGuadalquivirPlanPerfectoVerano
#TanDiferenteComoTu

Puedes participar las veces que desees, siempre que lo hagas siguiendo el punto 1º y en el punto 2º, tus propuestas sean diferentes en cada uno de tus comentarios.

Te dejamos nuestras RRSS para que comentes en la que prefieras:

Facebook

https://www.facebook.com/Alto-Guadalquivir-Turismo-112834934645797/?ref=pages_you_manage
@AltoGuadalquivirTurismo

Twitter

<https://twitter.com/AltoGuadalTur>
@AltoGuadalTur

Instagram

<https://www.instagram.com/altoguadalquivirturismo/>
@AltoGuadalquivirTurismo

Todos/as aquellas/os que no cumplan los requisitos especificados se considerarán participaciones inadecuadas y estarán fuera del sorteo.

En caso de que el/la ganador/a no cumpla alguno de los requisitos anteriores se dará por nulo el sorteo, realizándose uno nuevo y así sucesivamente hasta que aparezca un/a ganador/a que los cumpla.

La participación en el sorteo supone la cesión y autorización expresa de todos los derechos de propiedad intelectual y de imagen, de forma que el/la participante cede a la Mancomunidad

Sorteo: "El Alto Guadalquivir, El Plan Perfecto – VERANO 2023"

Código seguro de verificación (CSV):

9F41 2F6C DDCE C509 7EC4



9F412F6CDDCEC5097EC4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.altoguadalquivir.es/sede>

Firmado por El Presidente en Funciones MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 14-07-2023

los derechos de explotación de naturaleza intelectual, industrial y/o de imagen que pudieran corresponderle o derivar de las experiencias presentadas al sorteo.

4- Duración

La participación se inicia el día 15 de julio de 2023 y finalizará a las 12:00 horas del día 24 de julio de 2023, ambos inclusive.

El día 25 de julio de 2023, entre las 13:00 y las 20:00 horas, se publicará el/la ganador/a en la web y RRSS de Alto Guadalquivir Turismo.

5- Requisitos para participar

Podrán participar en el sorteo todas las personas, sean o no, fans de alguna de las redes sociales de Alto Guadalquivir Turismo: Facebook, Twitter, Instagram.

No podrán participar: Empleados/as de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir ni perfiles fraudulentos de redes sociales.

6- Selección del ganador/a, suplentes, comunicación y entrega

La selección del/la ganador/a se realizará con la aplicación aleatoria Easy Promos junto con el certificado de validez de Easy Promos u otra herramienta similar.

El/la ganador/a se publicará en la web y RRSS de Alto Guadalquivir Turismo y se tendrá que poner en contacto con la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir a través de un mensaje privado por cualquiera de las RRSS de Alto Guadalquivir Turismo; vía email a direccion@altoguadalquivir.es, vía telefónica: 95716 05 00 o presencialmente: Plaza de Jesús, 3, de Montoro (Córdoba).

Si en un plazo de 5 días naturales desde el día de la publicación, el/la ganador/a no se pusiera en contacto con la organización o éste/a renunciase al premio, perderá el derecho al mismo. En este caso, se comunicará el/la ganador/a 'suplente' como destinatario/a del premio.

El premio será personal e intransferible por lo que la única persona que podrá disfrutarlo será directamente el/la ganador/a y los acompañantes que decida.

7- Premio

Entre los/as participantes que cumplan las normas, se sorteará el siguiente premio:

Dos entradas para disfrutar en el Parque Acuático AQUASIERRA temporada verano 2023 y un cheque 'ALTO GUADALQUIVIR TURISMO' valorado en 200€ para disfrutar de tu ¡Plan Perfecto! en el Alto Guadalquivir.

A elegir (mínimo 2) entre las siguientes experiencias turísticas: alojamiento / actividad / gastronomía que puedes encontrar en nuestra web: www.altoguadalquiviresturismo.es y con la condición de que cada acción turística elegida sea en municipios distintos.

Si la cuantía de las acciones turísticas elegidas superase la cantidad establecida en el premio, la diferencia deberá ser sufragada por el/la interesado/a.

A disfrutar a lo largo del año en curso o según opción de reserva, en coordinación con la empresa turística elegida.

8- Reservas y limitaciones

Se entenderá, a título enunciativo pero no limitativo, que se produce fraude, cuando se detecta el supuesto uso de aplicaciones independientes al Website; la realización de un abuso de consultas al servidor y todos aquellos comportamientos que puedan resultar aparentemente abusivos y/o malintencionados. La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante el sorteo supondrá la descalificación automática del sorteo, así como la pérdida del premio si se le hubiere otorgado.

Sorteo: "El Alto Guadalquivir, El Plan Perfecto – VERANO 2023"

Código seguro de verificación (CSV):

9F41 2F6C DDCE C509 7EC4



9F412F6CDDCEC5097EC4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.altoguadalquivir.es/sede>

Firmado por El Presidente en Funciones MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 14-07-2023

La Mancomunidad queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los/as propios/as agraciados/as que impidiera su identificación.

La Mancomunidad se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación del concurso.

La Mancomunidad excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los/as usuarios/as hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet. La Mancomunidad se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del sorteo, cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor, que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

La Mancomunidad se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del sorteo, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

Asimismo, la Mancomunidad quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

9- Protección de datos

Los datos suministrados por los/as participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la Mancomunidad titular y responsable de dicho fichero, con domicilio social en Plaza de Jesús, 3, de Montoro (Córdoba), cuya finalidad será la gestión del presente sorteo y envío de información comercial que pudiera ser de su interés. La Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en el presente sorteo, en especial a lo que se refiere la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.

10- Aceptación de las bases

La simple participación en el sorteo implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implica la exclusión del/la participante y como consecuencia de ello, la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho/a participante.

Fechado y firmado electrónicamente por el Presidente en funciones de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir, D. Emilio Monterroso Carrillo.-

Sorteo: "El Alto Guadalquivir, El Plan Perfecto – VERANO 2023"

Código seguro de verificación (CSV):

9F41 2F6C DDCE C509 7EC4



9F412F6CDDCEC5097EC4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.altoguadalquivir.es/sede>

Firmado por El Presidente en Funciones MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 14-07-2023